

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
“SEDIELEK CIA. LTDA.”, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los seis días del mes abril del dos mil quince en el local social de la Compañía “SEDIELEK CIA. LTDA.”, ubicado en la Av. 10 de Agosto N37-288 y Villa lengua; siendo las dieciocho horas, se reunieron los señores Diego Hernán Cortés Lara como propietario de CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, Mario Rodrigo Cortés Lara como propietario de DOS MIL QUINIENTOS participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta general Extraordinaria, para tratar sobre los puntos indicados en la convocatoria de fecha 1 de abril de 2015.

El señor gerente declara válidamente instalada y ordenada que, por secretaría, se de lectura el orden del día con los siguientes puntos:

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Puntos Varios

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

**Lectura del Acta Anterior.-** Se da lectura al acta anterior, no habiendo ninguna observación a la misma; se pasa al siguiente punto.

**Puntos Varios.-** Dentro de este punto se autoriza al Ing. Diego Hernán Cortés Lara, para que realice todos los trámites pertinentes para la legalización de las escrituras respecto a la adquisición de una oficina.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Ing. Diego Cortés Lara  
Gerente General  
SEDIELEK CIA. LTDA.



Dr. Rodrigo Cortés Lara  
SOCIO  
SEDIELEK CIA. LTDA.